

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Retribución del cargo de Administrador único para los ejercicios 2002, 2003 y 2004.

Tercero.—Aumento del capital social de «Hidráulica, Construcción y Conservación, Sociedad Anónima» y consiguiente modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales de la misma.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad del ejercicio 2004, tal y como han sido formulados por el Administrador único.

Asimismo, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta del artículo 8 de los Estatutos Sociales y del informe sobre la misma y sobre el aumento del capital social a que se refiere el punto tercero del orden del día, elaborado por el Administrador Único de la Sociedad.

Leganés, 2 de junio de 2005.—Administrador Único, Alberto Gonzalo Carracedo.—31.261.

HORMIGONES DE CASTILLA, S. A.*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad, sito en Ctra. de Cabezón, km 5,100, Santovenia de Pisuerga (Valladolid), el día 29 de Junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío, de forma gratuita e inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santovenia de Pisuerga, 10 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Ramos Sánchez.—28.256.

HORMIGONES VILLAREJO, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Villarejo de Salvanés (Madrid), carretera N-III, kilómetro 48, el día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su

caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Villarejo de Salvanés, 23 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Ángel Soto Salinas.—29.558.

HOTEL COLÓN, S. A.

Por acuerdo de la Administradora solidaria de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Colón, sito en la Avenida de la Catedral, n.º 7, Barcelona, el día 30 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores solidarios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de interventores para ello.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social se encuentra a disposición de todos los accionistas para su examen los documentos a que se hace referencia en la presente convocatoria, teniendo derecho a pedir cualquier aclaración, así como el envío gratuito de copia de los mismos.

Barcelona, 30 de mayo de 2005.—La Administradora solidaria, Silvia Lamaro.—29.986.

HOTEL RITZ DE BARCELONA, S. A.*Convocatoria de Junta General ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en la sede social sita en C/ Roger de Llúria, 28, el día 29 de junio de 2005 a las 19,30 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación del Acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio Social desde la fecha de esta convocatoria, copia de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión.

Barcelona, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Ofelia Muñoz Pfister.—28.109.

HOTEXPORT, S. L.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

La Administradora única, doña Isabel Lillo Zarco, convoca Junta General Ordinaria de Socios de «Hotexport, Sociedad Limitada», a celebrar en la Notaría de don Luis Quiroga Gutiérrez, calle Vicente Muzas, 5, piso 1.º izquierda, 28043 Madrid, a las diez horas del día 28 de junio de 2005

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, referido todo ello al ejercicio 2004. Propuesta y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el año 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Con la redacción y aprobación, en su caso, del Acta de Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar, por escrito, los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 27 de mayo de 2005.—La Administradora única, Isabel Lillo Zarco.—30.010.

HUERTAS DEL NARCEA, S. L.*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 337-04, de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón, seguido contra el deudor Huertas del Narcea, S.L., se ha dictado con fecha 5 de abril de 2005, auto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 1.208 euros.

Gijón, 10 de mayo de 2005.—Doña Carmen Villar Sevillano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón.—28.350.

IBERDROLA ENERGÍAS RENOVABLES DE ARAGÓN, S. A.**(Sociedad absorbente)****SISTEMAS ENERGÉTICOS FUENDETODOS, S. A.****Unipersonal****SISTEMAS ENERGÉTICOS ENTREDICHO, S. A.****Unipersonal****(Sociedades absorbidas)***Anuncio de Fusión*

Se hace público que con fecha 18 de mayo de 2005 fue unánimemente aprobada por la Junta General Universal, Ordinaria y Extraordinaria, de Accionistas de «Iberdrola Energías Renovables de Aragón, S. A.» (Sociedad absorbente) y por el Accionista Único de «Sistemas Energéticos Fuentetodos, S. A. (Unipersonal)» y «Sistemas Energéticos Entredicho, S. A. (Unipersonal)» (Sociedades absorbidas), la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por la Sociedad Absorbente de las Socieda-